Creció desempleo y afectó a 30.717 personas más en el primer trimestre

La tasa de desempleo abierto a marzo de este año aumentó a 6,5% respecto del cuarto trimestre de 2022, sumando en total 242.982 ciudadanos, 56,8% de los cuales son mujeres, según el INE.

Más de 30.000 personas ingresaron a la franja de desocupados en el primer trimestre del corriente año, respecto del último trimestre de 2022, de acuerdo con datos proveídos ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La Encuesta Permanente de Hogares Continua arrojó tales resultados, al mencionar que respecto al cuarto trimestre de 2022 la tasa de desocupación registró un leve aumento de 0,8 puntos porcentuales (pp), de 5,7% a 6,5%; por sexo se observó el mismo comportamiento que a nivel nacional, según la oficina estatal.

Durante el primer trimestre de este año, las personas clasificadas como desocupadas fueron 242.982; de las cuales, cerca de 105.061 fueron hombres (43,2%) y 137.921 mujeres (56,8%). En relación al mismo periodo del año 2022 se registró una disminución en 2,0 pp en la tasa de desocupación; es decir, que bajó de 8,5% a 6,5%. En términos absolutos, la disminución fue en alrededor de 74.048 personas.

Recordemos que para el análisis del comportamiento de este grupo poblacional, cabe enfatizar las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las condiciones que deben cumplirse para que una persona sea clasificada como desocupada: 1) no trabajar ni 1 hora en una actividad económica en los últimos 7 días anteriores al día de la entrevista, 2) estar disponible para trabajar y 3) buscar activamente trabajo.

En torno a la subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo, se detectó que la misma afectó al 3,8% de la fuerza de trabajo (141.031 ocupados aproximadamente). Respecto al mismo periodo del año 2022, la subocupación registró una diferencia negativa de 1,4 pp (5,2% vs. 3,8%); mientras que en términos absolutos la diferencia negativa fue de aproximadamente 53.590 subocupados por insuficiencia de tiempo de trabajo.

OCUPACIÓN. Respecto al cuarto trimestre de 2022, la variación nacional tuvo una leve diferencia negativa de 0,3 pp (4,1% vs. 3,8%), que en términos absolutos representó 13.943 personas, según el INE.

En el segmento de población ocupada, se hace también la comparación respecto al mismo periodo del año 2022. El aumento de la población ocupada en alrededor de 80.177 personas es resultado del aumento registrado en el sector terciario, en 157.089 ocupados, según análisis de la entidad pública.

Mientras que respecto al cuarto trimestre de 2022, se experimentó un descenso de la población ocupada en alrededor de 17.886 personas, como resultado de las disminuciones de los sectores secundario (76.840 ocupados) y primario (5.739 ocupados).

Por último, la tasa de la fuerza de trabajo en el primer trimestre de 2023 a nivel nacional fue de 70,1% (3.750.477 personas), que comparado con el mismo periodo de 2022 (71,2%) tuvo una diferencia negativa de 1,1 pp y, en términos de cantidad absoluta, significó una reducción de 6.129 personas aproximadamente.

TASA DE DESOCUPACIÓN (DESEMPLEO ABIERTO) (%) TRIMESTRE Y AÑO. AÑOS 2022 Y 2023

Periodo	Cantidad	%
1er Trim-2022	317.030	8,5
2° Trim-2022	249.983	6,7
3er Trim-2022	238.352	6,3
4° Trim-2022	212.265	5,7
1er Trim-2023	242.982	6,5

Fuente: INE

Diario Última Hora

BNF ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 20/2023

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL BNF 2024-2028. ID N° 427.020

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2023 **"SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL BNF 2024-2028"**; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py

Consultas: www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope de Consulta: **Viernes 26 de mayo del 2023, a las 12:00 hs.**

Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas: La presentación de sobres de ofertas será hasta las **9:00 horas** del día **Viernes 2 de junio de 2023**, en las oficinas de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones - Casa Matriz del BNF - 25 de Mayo casi Yegros. **La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.**

Fuente Financiamiento: 30
Forma de Pago: Contraentrega
Moneda: Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales:
gdoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
GDOC - BNF

Analizan operación del Grupo Luksic

La Comisión Nacional de Competencia (Conacom) comunicó que se dio inicio a la primera etapa de análisis de la notificación de la operación de concentración realizada por la empresa CCU Inversiones II SpA (subsidiaria del Grupo Luksic) respecto a la compra de Bebidas del Paraguay y Distribuidora del Paraguay.

La operación de concentración consiste en la adquisición, por parte del Grupo Luksic, de las acciones de María Sarah Cartes Jara en las sociedades Bebidas del Paraguay SA y Distribuidora del Paraguay SA, sobre las cuales el Grupo Luksic ya detentaba control conjunto con anterioridad a la transacción. Como consecuencia de la operación notificada, el Grupo Luksic alcanzará aproximadamente el 55% del capital social de ambas sociedades.

El director de Investigación, Ricardo Gavilán, mencionó que por ley se tiene un plazo de 30 días hábiles en una primera etapa de evaluación, que puede extenderse a otros 60 días hábiles más si los expedientes pasan a una segunda etapa de evaluación (que se da cuando las operaciones revisten mucha complejidad).

"El análisis que se hace, primero por la Dirección de Investigación y luego por el Directorio, es si la operación de concentración crea o refuerza una posición dominante en el mercado", explicó.

Andrónico Lusikc

Recordemos que las acciones de María Sarah Cartes Jara y el ex presidente Horacio Cartes fueron vendidas tras las sanciones impuestas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de EEUU. Una parte fue adquirida por el Grupo Luksic y la otra por el Banco Sudameris.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN EXCLUIDA
"SERVICIO DE ADN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"

La CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, convoca a CONTRATACIÓN EXCLUIDA "SERVICIO DE ADN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM""
Los documentos de la presente Contratación, podrán ser observados y descargados de la página web de la Corte Suprema de Justicia de Asunción www.pj.gov.py, o bien, en la sección de "Licitaciones no reguladas por la Ley" de la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

El calendario de para la Apertura de Sobres del llamado es conforme a lo establecido en el cuadro que se indica a continuación:

DESCRIPCION	FECHA	HORA
FECHA TOPE DE CONSULTAS	19/05/2023	HASTA LAS 13:00 HS.
RECEPCION DE SOBRES	24/05/2023	HASTA LAS 09:15 HS.
ACTA DE APERTURA	24/05/2023	09:30 HS.

Asunción, 13 de mayo de 2023.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Scanned by TapScanner